

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL SIMPLIFICADA - 2022



Fecha de publicación: octubre de 2023

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Chilesincáncer
b. RUT de la Organización	65.121.415-7
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Pontificia Universidad Católica de Chile
e. Personalidad Jurídica	Nº216665, de fecha 08/02/2016
f. Domicilio de la sede principal	Isidora Goyenechea 3477, Las Condes, Región Metropolitana
g. Representante legal	María Cecilia Gracia Martínez 13.687.779-8
h. Sitio web de la organización	www.chilesincancer.cl
i. Persona de contacto	María Cecilia Gracia Martínez cgracia@chilesincancer.cl +569 90785494

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Bruno Nervi Nattero 7.741.463-0
b. Ejecutivo Principal	María Cecilia Gracia Martínez Directora Ejecutiva 13.687.779-8
c. Misión / Visión	Propósito: Que todos los chilenos tengan una atención oportuna y de calidad frente al cáncer. Visión: Ser un referente para implementar modelos exitosos para la atención de pacientes con cáncer. Misión: Generar las mejores condiciones de infraestructura, capital humano y gestión para la atención de cáncer en Chile.
d. Área de trabajo	Salud, adultos enfermos de cáncer que son atendidos en el sistema público de salud.
e. Público objetivo / Usuarios	Adultos enfermos de cáncer que pertenecen a Fonasa, quienes tienen menor oportunidad de acceder a diagnóstico y tratamiento oportuno.
f. Número de trabajadores	Son 12 personas en total, de los cuales: - 8 personas con contrato con la Pontificia Universidad Católica, proyecto Centro Oncológico (3 enfermeras de seguimiento, 1 enfermera de investigación, 1 kinesióloga, 2 oncólogos y 1 geriatra). - 4 personas con prestación de servicios en administración de Chilesincáncer (Directora ejecutiva, proyectos y marketing y comunicaciones y community manager).
g. Número de voluntarios	Chilesincáncer no cuenta con voluntarios.

1.3 Gestión (deberíamos chequear esto con KMPG??)

	2022	2021		2022	2021
a. Ingresos Operacionales(M\$)	238.699	148.313	c. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	72.351	24.744
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	211.982	d. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Donaciones y proyectos	
	Proyectos	26.718			
	Venta de bienes y servicios				
	Aportes y cuotas sociales				
a.2 Públicos (M\$)	Otros		f. Número total de usuarios directos		
	Subvenciones				
	Proyectos				
b. Aportes extraordinarios (M\$)	Venta de bienes y servicios		g. Indicador principal de gestión y su resultado		

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	3
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	3
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	4
2.4 Valores y/o Principios	5
2.5 Principales actividades y proyectos	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	6
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	6
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	7
2.9 Reclamos o Incidentes	7
3. Información de desempeño	7
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	7
3.2 Indicadores financieros	8
4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos	9
5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	10
4. ANEXOS	
- Álbum fotográfico	
- Estados financieros auditados.	

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimados y estimadas,

Tengo el agrado de presentarles lo que fue el 2022 para Fundación Chilesincáncer.

Sin duda el 2022 continuó siendo un año complejo, con muchos desafíos y también oportunidades. Nuestro propósito de que todos los chilenos y chilenas tengan una atención oportuna y de calidad frente al cáncer está más presente que nunca.

El cáncer llegó para instalarse como una de las primeras causas de muerte en Chile y el mundo. Una de las mayores consecuencias que tuvo la pandemia en nuestro país fue el aumento de listas de espera para tratamientos oncológicos, como quimioterapia, radioterapia y, además, aumento de la suspensión de cientos de cirugías. En Chile, según el MINSAL, existían alrededor de 14.400 prestaciones oncológicas retrasadas a junio de 2022, las que se relacionan con consultas médicas, odontológicas y quirúrgicas, con un atraso en los días de atención que fluctúan entre los 35,6 días para mieloma múltiple en personas mayores de 15 años y los 279 días para hiperplasia prostática.

La realidad es que el cáncer afecta a todos por igual de alguna manera. El 70% de los chilenos ha tenido la experiencia de enfrentarse a esta enfermedad de cerca, ya sea personalmente o a través de seres queridos. Y aún más sorprendente es el hecho de que el 50% de nosotros tendremos cáncer en algún momento de nuestras vidas. Tres personas fallecen de cáncer cada hora, una de ellas sin la posibilidad de haber tenido un diagnóstico precoz y un tratamiento oportuno.

Es fundamental comprender que la salud es el bien máspreciado que tenemos, y cuando hablamos de cáncer, la detección temprana marca la diferencia entre la vida y la muerte. Nuestro llamado es claro, autocuidado y prevención.

Fundación Chilesincáncer articula alianzas público-privadas con el objetivo de disminuir las desigualdades en el diagnóstico y tratamiento de los chilenos. A través de la innovación en modelos de atención logramos atender a más pacientes, y de mejor forma, en el Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Sótero del Río. Nuestros planes apuntan a replicar estos modelos de atención en otros centros de salud del país con el objetivo de mejorar el acceso y cobertura.

Durante 2022 continuamos en la senda de mejorar procesos y consolidación de nuestro equipo, lo que nos ha permitido trabajar con más energía y dinamismo.

En el ámbito de formación de capital humano realizamos, por cuarto año consecutivo, junto a la Pontificia Universidad Católica de Chile, el “Curso de Oncología Básica 2022” para Profesionales de la Salud, que tiene como objetivo que estos conozcan principios básicos de la oncología, para una correcta sospecha de cáncer y una oportuna derivación, lo cual es de gran relevancia en el escenario actual donde existe un importante déficit de especialistas.

Asimismo, continuamos con las investigaciones en cáncer, teniendo un total de 9 proyectos activos durante el 2022.

Adicionalmente, seguimos potenciando los canales digitales con el objetivo de dar mayor visibilidad a las distintas acciones, colaboraciones, proyectos destacados y campañas de sensibilización respecto al cáncer y al quehacer de la Fundación.

Para finalizar, quiero agradecer a todas las instituciones que nos apoyan anualmente para que Chilesincáncer pueda seguir trabajando en su propósito de disminuir la desigualdad de oportunidad de oportunidad: a nuestro consejo asesor, directorio y equipo administrativo por la entrega constante; a la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica, con la que trabajamos y compartimos valioso capital humano; y, de manera especial a Banco Edwards, quienes han sido nuestros socios estratégicos desde un inicio.

Atentamente,

Bruno Nervi Nattero
Presidente
Fundación Chilesincáncer

2.2 Estructura de gobierno

La estructura de gobierno de la Fundación se compone de un directorio y de un consejo asesor. De acuerdo con sus estatutos, el directorio tiene a su cargo la administración y la dirección superior de la Fundación y está compuesto por cinco miembros que durarán cinco años en sus cargos y que podrán desempeñarse por períodos sucesivos indefinidamente.

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Bruno Nervi Nattero 7.741.463-0	Presidente
Luis Ibáñez Anrique 6.368.652-2	Vicepresidente
Oscar Contreras Blanco 9.004.301-3	Secretario
Sergio Gutiérrez García 7.812.110-6	Tesorero
Cristián Letelier Braun 12.232.575-k	Director

Adicionalmente, Chilesincáncer cuenta con un Consejo Asesor compuesto por 8 personas, quienes, tal como su nombre sugiere, asesoran al Directorio sobre distintas materias relacionadas al quehacer y al financiamiento de la Fundación.

CONSEJO ASESOR	
Nombre	RUT
Francisco Brancoli Bravo	9.251.484-6
Felipe Bulnes Serrano	6.977.958-1
María Gracia Cariola Cubillos	6.979.993-0
Juan Carlos Claro Fernández	4.108.675-0
Carolina Echeñique Pellegrini	9.899.251-0
Manuel Irrarrázaval Aldunate	7.011.664-2
Cecilia Martínez Seguí	7.040.319-6
Ignacio Sánchez Díaz	6.370.297-8

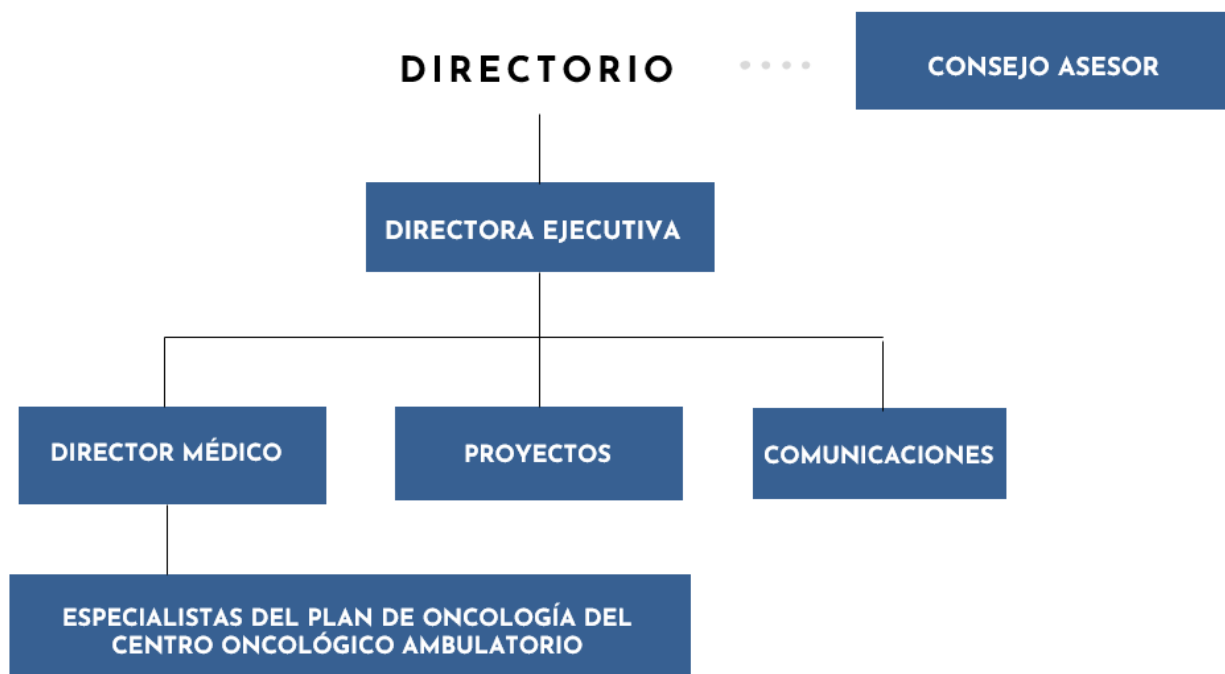
2.3 Estructura operacional

La administración de Chilesincáncer está compuesta por 5 miembros:

- **Directora Ejecutiva:** Cecilia Gracia Martínez.
- **Director Médico:** Dr. Benjamín Walbaum García.
- **Encargada de proyectos:** Sofía Moreno Sorolla.
- **Encargado de comunicaciones:** Felipe Larraechea.
- **Community Manager:** Angeles Azcona Moreno.

Este equipo está encargado de hacer realidad el propósito, la visión y misión de la Fundación, de buscar alternativas de financiamiento, desarrollar y gestionar los distintos proyectos de Chilesincáncer.

Adicionalmente está el equipo de especialistas del Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río, que dependen del Director Médico de la Fundación. Este equipo está compuesto por una kinesióloga, una enfermera de investigación, 3 enfermeras de seguimiento, 1 oncólogo y 1 geriatra. Juntos forman parte del Plan de Oncología, que desde el 2015 ha apoyado a mejorar sustancialmente la atención oncológica del hospital, posibilitando que más personas sean atendidas, de manera más rápida y a través de una atención integral y de calidad.



2.4 Valores y/o Principios

La fundación se inspira en los valores cristianos, sin excluir ningún credo o confesión.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

1) Atención de pacientes

El Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río entrega tratamientos a pacientes con cáncer que son derivados, dentro del sistema público de salud, al Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, que incluye a todos los pacientes provenientes del Hospital de La Florida y del Hospital Padre Hurtado. Los/as pacientes atendidos/as pertenecen a las comunas de Puente Alto, La Florida, San Ramón, La Granja, La Pintana, San José de Maipo y Pirque.

A través del financiamiento de 6 especialistas en el 2022, Chilesincáncer ha apoyado las labores del Hospital Dr. Sótero de Río para cambiar la realidad de los pacientes oncológicos.

Durante el 2022, se realizaron 12.707 consultas a pacientes oncológicos/as en el Centro Oncológico Ambulatorio (COA) del Hospital Dr. Sótero del Río.

Adicionalmente, durante el mismo Chilesincáncer apoyó la realización de 4.210 atenciones de kinesiología para la rehabilitación post cirugías de pacientes.

En el mismo periodo, se realizaron 13.165 atenciones de quimioterapia en el Centro Oncológico Ambulatorio.

2) Modelo de atención de enfermería

Uno de los pilares de Chilesincáncer ha sido la innovación en modelos de atención para pacientes oncológicos y ha sido pionera en implementar, dentro del sistema público chileno, el modelo de enfermería para el apoyo para una mejor atención a los pacientes con cáncer.

Este modelo ha evolucionado desde sus inicios como "Enfermeras de Enlace Oncológicas", que entregan educación, seguimiento y atención especializada a los pacientes en tratamiento con quimioterapia contra el cáncer, lo que ayuda a aumentar el volumen de pacientes atendidos, sin deteriorar la calidad de su atención. Esta figura fue instalada gracias a la Fundación desde el año 2015 en el COA del Hospital Dr. Sótero del Río, permitiendo mejorar tanto el acceso como la calidad de la atención de las personas con cáncer en tratamiento con quimioterapia y otras terapias sistémicas contra el cáncer.

En Chile, esta figura fue tomada en cuenta en el Plan Nacional de Cáncer, bajo el nombre de "Enfermeras Gestoras de Casos". En el futuro próximo, se espera hacer del Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río, un campo clínico para la formación de enfermeras especialistas en cáncer, tanto a nivel de post títulos de especialidad oncológica, como en un eventual programa con miras a certificar enfermeras de práctica avanzada oncológicas para nuestro país.

Este punto es relevante, pues el modelo desarrollado por Chilesincáncer redefinió el rol de las denominadas "Enfermeras de Enlace", por uno en el que dicha figura pasó a llamarse "Enfermera de seguimiento", y cuya función es ser la encargada del viaje del paciente, es decir, se preocupa porque lo que define el comité a cargo de la situación médica del paciente se materialice. El proceso tiene que ver con la trazabilidad desde que los pacientes son derivados de la atención primaria, la gestión de las horas para confirmar diagnóstico y "encarrilar" en el tratamiento. Luego, cuando termina dicho proceso, esta enfermera se hace cargo del seguimiento del paciente (derivaciones oportunas y generar las horas correspondientes de acuerdo a la situación de cada persona).

Con el objetivo de seguir perfeccionado el modelo Fundación Chilesincáncer, en alianza con la escuela de enfermería UC, otorgó tres becas para el "Magister de Enfermería de Práctica Avanzada".

3) Investigación

La unidad de kinesiología del Centro Oncológico Ambulatorio ha desarrollado un programa líder a nivel nacional en cuanto a producción de información científica y de rehabilitación para pacientes con cáncer, especialmente en cáncer de mama. Asimismo, el Centro Oncológico Ambulatorio se ha incorporado en diversos proyectos de investigación, muchos de ellos producto de la obtención de fondos concursables, para aumentar la generación de datos sobre la realidad de los pacientes con cáncer en nuestro país. Durante el 2022, el Centro Oncológico Ambulatorio contó con 1 enfermera dedicada a investigación financiada en parte por Chilesincáncer, la cual mantuvo activos 9 proyectos de investigación durante el 2022.

4) Formación de capital humano

Al Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río concurren, en el contexto de su formación, distintos especialistas y subespecialistas, con el propósito de aprender sobre el manejo de los pacientes oncológicos en un hospital terciario del sistema público chileno, dentro de la colaboración público-privada articulada por Chilesincáncer. Dentro de estos especialistas en formación están los residentes de Medicina Interna, Radio-Oncología, Medicina Paliativa, Geriátrica, Oncología Médica, entre otros.

Chilesincáncer desarrolló -junto con Educación Continua UC- el cuarto Curso de Oncología Básica para Profesionales de la Salud del Sistema Público. Este año participaron más de 1.800 profesionales de la salud de todo Chile. Los/as participantes obtuvieron un certificado de la Pontificia Universidad Católica de Chile que acreditó la aprobación del curso. Aproximadamente 750 participantes fueron certificados emitidos por la entidad, que requería tanto un mínimo de asistencia a las actividades en vivo por streaming como la aprobación de una prueba online que se realizó posterior al desarrollo del curso.

Asimismo, durante el 2022, la Fundación otorgó tres becas para el "Magister de Enfermería de Práctica Avanzada" en alianza con la escuela de Enfermería UC.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	“Desarrollo de una nueva estrategia para el diagnóstico precoz y el tratamiento del cáncer de pulmón sospecho mediante inteligencia artificial en Chile”		
Patrocinador/financista	MSD – Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile – Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente		
Público Objetivo / Usuarios	Pacientes del Hospital Sótero del Río		
Objetivos del proyecto	Detección precoz de cáncer de pulmón tras análisis de informes generados en distintos servicios y especialidades, entre otros, radiológicos, biopsias y atención de urgencia		
Número de usuarios directos alcanzados	Sin información (resultados estarán durante 2023)		
Actividades realizadas	Desarrollo de herramientas de inteligencia artificial y múltiples pruebas de funcionalidad en el Hospital Sótero del Río.		
Resultados obtenidos	Proyecto en desarrollo		
Lugar geográfico de ejecución	Hospital Sótero del Río		
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento de la funcionalidad y prevención de toxicidad en personas mayores con cáncer.		
Patrocinador/financista	Fundación Grandes		
Público Objetivo / Usuarios	Pacientes personas mayores con cáncer que son atendidas en el Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Sótero del Río		
Objetivos del proyecto	Desarrollo de un modelo de atención oncogeriátrico para pacientes mayores con cáncer que se atienden en el Sistema Público de Salud.		
Número de usuarios directos alcanzados	1.500 personas mayores (65+) donde 330 corresponde a personas mayores de edad avanzada (80+)		
Actividades realizadas	Proyecto adjudicado el 28 de diciembre de 2022		
Resultados obtenidos	Proyecto en desarrollo		
Lugar geográfico de ejecución	Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Sótero del Río		
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Facultad de Medicina Pontificia Universidad Católica de Chile	Implementación de convenios de colaboración celebrados en el Hospital Dr. Sótero del Río y Chilesincáncer para la formación de capital humano y la captación y administración de recursos destinados al Centro de Cáncer de dicho centro asistencial.
Hospital Dr. Sótero del Río	Instancias de trabajo conjunto para abordar distintos proyectos de atención e investigación en materias relacionadas al cáncer.
Educación continua UC	Colaboración en la organización, realización y certificación de cursos de formación de capital humano.
Banco de Chile/Edwards	Reuniones periódicas de colaboración y financiamiento de actividades.
Departamento del Manejo Integral de Cáncer y de otros tumores (MINSAL)	Colaboración permanente del presidente de Chilesincáncer con este organismo.
Comunidades de Organizaciones Solidarias	Asistencia a reuniones mensuales y actividades de capacitación realizadas.
Empresas y personas naturales susceptibles de entregar donaciones a Chilesincáncer	Reuniones de presentación y posterior seguimiento.
Adultos oncológicos pertenecientes al Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente	Son aquellos pacientes derivados al Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río, los cuales, a través de los esfuerzos del Hospital y Chilesincáncer, son atendidos de manera integral en el Centro Oncológico Ambulatorio.
Profesionales de la salud	Uno de los objetivos de Chilesincáncer es la formación de capital humano. A través de seminarios y de información disponible en la página web, la Fundación pretende educar a los profesionales para que puedan tener una correcta sospecha acerca de un diagnóstico y tratamiento oncológico.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

A la fecha no existen prácticas de evaluación de satisfacción de los usuarios

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Chilesincáncer es miembro de la Comunidad de Organizaciones Solidarias y su red de apoyo institucional.

2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el 2022, Chilesincáncer no recibió reclamos ni se desarrollaron incidentes.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Hasta el momento Chilesincáncer no tiene prácticas de gestión ambiental.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

Sí

b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Obtención de los mejores cuidados y tratamientos para los enfermos de cáncer del país.	Número de consultas realizadas en centros asistenciales intervenidos.		Gracias al trabajo conjunto entre Fundación Chilesincáncer y el Hospital Dr. Sótero del Río se realizaron 12.707 atenciones oncológicas en el Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Sótero del Río.

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Contribuir en la implementación de un modelo integral de cuidados de pacientes con cáncer, preferentemente del sistema de salud público.	Número de modelos integrales de cuidados de pacientes con cáncer implementados a nivel nacional.		Construcción e implementación de un Centro Oncológico Ambulatorio en el Hospital Dr. Sótero del Río, dotado de la infraestructura y el personal especializado suficiente para mejorar la atención y tratamiento de los enfermos de cáncer del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, con los siguientes resultados: 1. <u>N° consultas oncológicas/año: 12.707</u> 2. <u>N° consultas geriátricas/año:4.410</u> 3. <u>N° quimioterapias/año :13.165</u> 3. <u>N° de atenciones de kinesiología: 4.210</u> 4. <u>N° de atenciones de enfermeras de enlace:7.595</u> 5. <u>N° de atenciones de enfermeras de seguimiento:1.406</u> 6. <u>N° de sillones para quimioterapia:16</u> 7. <u>N° de boxes de atención: 8</u> 8. <u>Sala de kinesiología: 1</u>
Aumentar la formación y educación de capital humano requerido para la atención de pacientes con cáncer	Número de profesionales formados a partir del Curso de Oncología Básica para Profesionales de la Salud		500
Favorecer el desarrollo de la investigación dirigida a mejorar			9 proyectos de investigación activos durante el 2022: - Proyecto "Multicenter Registry Of Stage IIIB/IV Lung Cancer Patients"

el tratamiento del cáncer	Número de proyectos de investigación realizados al año.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio colaborativo no intervencional, retrospectivo sobre el uso de inteligencia artificial & machine learning en registro de pacientes chilenas con cáncer de mama." - "Circulating exoDNA as a next Generation Biospecimen for Liquid Biopsy of Pancreatic-Biliary Cancer" - "Evaluación del Número de copias de Her2 en el ADN Tumoral Circulante en Pacientes con Cáncer de Vesícula Biliar" - "Programa para el Desarrollo de Conocimiento e Investigación Clínica en Cáncer de Vía biliar" - Prospective multicenter Chilean registry of breast cancer patients - Registro multicéntrico de pacientes con cáncer de mama avanzado" - Constitución y uso del Consorcio Europeo-Latinoamericano para la erradicación del cáncer de vesícula biliar prevenible - EULAT/ Eradicate GBC. - "Multicenter Registry Of Stage IIIB/IV Lung Cancer Patients".
---------------------------	---	--

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2022	2021
- Con restricciones	-	-
- Sin restricciones	238.699	148.313
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	238.699	148.313

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	%	%

- i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.
iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

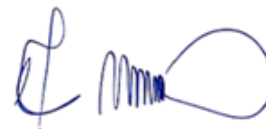
FUNDACION CHILE SIN CANCER
 FUNDACION
 ISIDORA GOYENENECHEA 3477, P 5. LAS CONDES, SANTIAGO

Balance General

Acumulado hasta Diciembre - 2022

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS	S. DEUDOR	S. ACREEDOR	ACTIVOS	PASIVOS	PERDIDAS	GANANCIAS
1101001	BANCO SANTANDER/ BANK SANTANDER CLP	13.700.962	12.164.015	1.536.947	0	1.536.947	0	0	0
1101006	BANCO EDWARDS	265.892.768	174.164.347	91.728.421	0	91.728.421	0	0	0
1101008	FONDOS POR RENDIR PROYECTO	15.903.000	0	15.903.000	0	15.903.000	0	0	0
1101009	FONDOS POR RENDIR SALA KINE	21.008.403	0	21.008.403	0	21.008.403	0	0	0
1104005	REMANENTE CREDITO FISCAL	634.385	193.354	441.031	0	441.031	0	0	0
1104011	CLIENTES	32.007.000	23.007.000	9.000.000	0	9.000.000	0	0	0
1105002	ANTICIPO PROVEEDORES / ANTICIPATE SUPPLIERS	9.979.024	9.346.995	632.029	0	632.029	0	0	0
2103001	PROVEEDORES / SUPPLIERS	151.318.987	158.873.640	0	7.554.653	0	7.554.653	0	0
2103002	HONORARIOS POR PAGAR / FEES PAYABLE	86.593.329	90.828.471	0	4.235.142	0	4.235.142	0	0
2105006	IMPUESTO RETENCIÓN HONORARIOS / RETENTION TAX	11.587.472	12.429.017	0	841.545	0	841.545	0	0
2202001	CONVENIO SALA KINESIOLOGIA	0	21.008.403	0	21.008.403	0	21.008.403	0	0
2202004	CONVENIO COLABORACION FCFM	0	15.903.000	0	15.903.000	0	15.903.000	0	0
2301001	CAPITAL	0	5.000.000	0	5.000.000	0	5.000.000	0	0
2301003	RESULTADO ACUMULADO	0	27.858.581	0	27.858.581	0	27.858.581	0	0
2301005	APORTES POR CAPITALIZAR	5.000.000	0	5.000.000	0	5.000.000	0	0	0
2303001	UTILIDADES ACUMULADOS	35.246.336	25.743.465	9.502.871	0	9.502.871	0	0	0
3101001	VENTAS	900.000	27.617.653	0	26.717.653	0	0	0	26.717.653
3101002	INGRESOS POR DONACIONES	797.607	212.779.417	0	211.981.810	0	0	0	211.981.810
4101001	GASTOS DE ADM. Y VENTA / ADM EXPENSES. AND SALE	77.423.586	8.374.572	69.049.014	0	0	0	69.049.014	0
4101004	HONORARIOS / FEES	12.692.810	0	12.692.810	0	0	0	12.692.810	0
4101034	COMISION TRANSBANK	512.103	8.068	504.035	0	0	0	504.035	0
4101035	GASTO PROYECTO / PROJECT EXPENDITURE	43.862.667	2.809.785	41.052.882	0	0	0	41.052.882	0
4101036	SERVICIOS EXTERNOS ONCOLOGICO	34.665.362	0	34.665.362	0	0	0	34.665.362	0
4101037	SERVICIOS DE VIDEOS	2.826.210	0	2.826.210	0	0	0	2.826.210	0
4101038	TELEFONIA	527.582	0	527.582	0	0	0	527.582	0
4101040	GASTOS GENERALES	1.674.776	1.352.890	321.886	0	0	0	321.886	0
4101041	GASTOS POR DONACIONES	3.298.105	17.355	3.280.750	0	0	0	3.280.750	0
4101044	PUBLICIDAD	649.970	0	649.970	0	0	0	649.970	0
4101049	MULTAS	48.961	0	48.961	0	0	0	48.961	0
4201003	GASTOS BANCARIOS / BANK EXPENSES	881.664	81.668	799.996	0	0	0	799.996	0
4202003	CORRECCION MONETARIA	0	71.373	0	71.373	0	0	0	71.373
Totales		829.633.089	829.633.089	321.172.160	321.172.160	154.752.702	82.401.324	166.419.458	238.770.836
Resultado del Ejercicio							72.351.378	72.351.378	
Total General		829.633.089	829.633.089	321.172.160	321.172.160	154.752.702	154.752.702	238.770.836	238.770.836

EL PRESENTE BALANCE HA SIDO CONFECCIONADO CON LOS ANTECEDENTES PROPORCIONADOS POR EL CONTRIBUYENTE. (ARTÍCULO Nro. 100 CÓDIGO TRIBUTARIO)



REPRESENTANTE LEGAL
 MARIA CECILIA GRACIA MARTINEZ

CONTADOR GENERAL
 ENRIQUE MARGOTTA
 KPMG AUDITORES CONSULTORES LTDA.

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2022:

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: octubre de 2023

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
- **Estados financieros auditados.**
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)
- **Otros**